

HECHO ESENCIAL
EF SECURITIZADORA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA N° 782

Santiago, 28 de abril de 2022.

Señora
Solange Berstein Jaúregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Debidamente facultada por **EF Securitizadora S.A.**, sociedad inscrita en el Registro de Valores de Oferta Pública bajo el N° 782 (la "Sociedad" o la "Compañía"), y en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar sobre el siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad:

Con fecha 27 de abril de 2022, Hipotecaria La Construcción S.A., EFC II Capital SpA y EFC III Capital SpA celebraron un contrato de compraventa de acciones emitidas por EF Securitizadora S.A., en virtud del cual: (i) Hipotecaria La Construcción S.A. vendió a EFC II Capital SpA 4.899 acciones emitidas por EF Securitizadora S.A., equivalentes al 48,99% de su capital suscrito y pagado; y (ii) Hipotecaria La Construcción S.A. vendió a EFC III Capital SpA 1 acción emitida por EF Securitizadora S.A., equivalente al 0,01% de su capital suscrito y pagado. Tras esta transacción, los únicos accionistas de EF Securitizadora S.A. son EFC II Capital SpA, dueña de un 99,99% de sus acciones; y EFC III Capital SpA, dueña del 0,01% restante.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



María Patricia Pellegrini Munita
Gerenta General
p.p. **EF SECURITIZADORA S.A.**